

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003189

Las condes, 03 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Sección 1ra. Nros. 3766/2024 y 23 - 2439 - 4074/2025, 1927/2026. Memo GDP Nro. 689 de fecha 01/07/2026, No 378 de fecha 02.04.2026, No 395 de fecha 10.04.2026, No 389 de fecha 08.04.2026 del Depto. de Gestion y Desarrollo de Personas; Aporte Bienestar Planta \$17.565.435 y Contrata \$9.108.866; Aporte Bienestar Cod. del Trabajo \$512.519; Aporte Bienestar Corporacion Municipal de Salud de Las Condes \$ 6.852.419; Correspondientes al mes de marzo del 2026; Memo No 269 de fecha 18.04.2026, Jefe Depto. de Finanzas (S), Los documentos que se adjuntan.

SGG
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 243766 OTD	378	02/04/2026	MUN DE LAS CONDES-COMITE BIENE	2152101002001001	17.565.435	
DS 243766 OTD	378	02/04/2026	MUN DE LAS CONDES-COMITE BIENE	2152102002001001	9.108.866	
DS 243766 OTD	389	08/04/2026	MUN DE LAS CONDES-COMITE BIENE	2152103004002001	512.519	
DS 243766 OTD	395	10/04/2026	MUN DE LAS CONDES-COMITE BIENE	2152101002001002	6.852.419	34.039.239
TOTAL					34.039.239	34.039.239

La cantidad de :
TREINTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5310121002	\$	24.417.854
- 5310221002	\$	9.108.866
- 5310321004	\$	512.519

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
08 JUL 2026
EG: 2972 CH: 104-412